



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

SALUD, 6

Personal SAMU y de Bomberos se somete a búsqueda activa de Covid-19

“La búsqueda activa tiene como objetivo que los equipos trabajen con la plena seguridad de que no están contagiados, lo que también transmite seguridad a la ciudadanía, que ante cualquier emergencia el personal que lo atiende no generará ningún riesgo de contagios”.

Fernando Vergara
director (s) Servicio de Salud Biobío



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Alerta

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 1°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

SALUD, 7

Explican alcances a nivel provincial de la Ley de cáncer que entrará en vigencia en octubre



En Biobío profesionales de la salud mostraron su satisfacción por el cuerpo legal que ayudará a las cerca de mil 200 personas de la provincia de Biobío.

CRÓNICA, 8

Comenzó campaña contra el abigeato en la provincia de Biobío



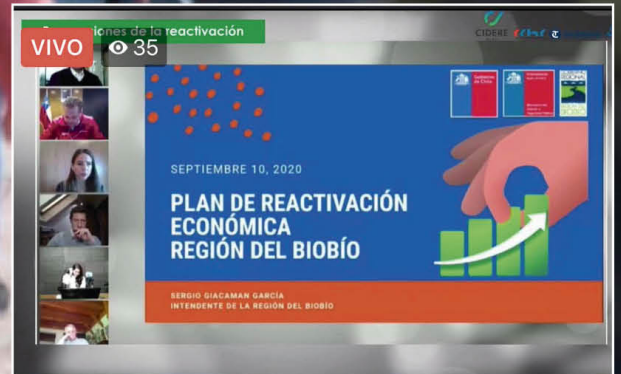
Este trabajo se enmarca en el contexto de las denuncias ciudadanas por este delito que, a medida que se acerca Fiestas Patrias, crece considerablemente.

POLÍTICA, 10

Subdere define hoy financiamiento para vital proyecto de agua potable y alcantarillado de Cabrero

CRÓNICA 4 Y 5

Autoridades y gremios adelantaron lo que se viene para la provincia de Biobío después de la pandemia



En la actividad, organizada por Cidere Biobío, el intendente Sergio Giacaman mostró la imagen más optimista por las inversiones contempladas en el corto y mediano plazo, “la provincia de Biobío es puro futuro” afirmó durante el conversatorio, a través de radio San Cristóbal y diario La Tribuna.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Educación: No se escucha hablar del pensamiento crítico

Las autoridades de educación siguen presionando por el regreso a clases presenciales porque niñas, niños y jóvenes están dejando de aprender materias y contenidos considerados esenciales. “Expertos” compiten por determinar cuánto dejarán de aprender y pocos se preocupan del desarrollo del pensamiento crítico.

Pensamiento crítico es contar con las habilidades de observación, de hacer preguntas, de razonar de manera lógica y ordenada, de levantar variadas respuestas, de evaluar y de decidir o llegar a una conclusión. Es también, al final del proceso, atreverse a pensar de una manera diferente a lo que está normalizado o que parece obvio.

En tiempos de clases presenciales y ahora con la educación a distancia, seguimos sin escuchar hablar (ni menos de priorizar) sobre el desarrollo del pensamiento crítico. Si bien está considerado como uno de los objetivos transversales de la educación en casi todos los países del mundo, pocos son los que le dan la importancia que se merece.

La educación no incentiva el pensamiento crítico en el contexto escolar, ni en el aula ni fuera de ella. No existen programas para devolver a las y los estudiantes la curiosidad que traen al ingresar a la escuela; peor aún la excesiva atención y priorización en aprender contenidos, va marchitando la curiosidad y la creatividad a medida que van pasando de curso.

Pareciera ser cierto que es más fácil y más cómodo poner los incentivos en el rendimiento en pruebas estandarizadas o imponer disciplina por la vía de reglamentos o leyes, como es el caso de la mal llamada ley “Aula Segura”, en vez de apuntar al desarrollo humano. Afortunadamente, para muchos niños, niñas y jóvenes la escuela ya no es el único espacio de aprendizaje y de socialización y por ello hoy se



Marcelo Trivelli
Presidente Fundación Semilla

atreven a leer, conversar, investigar, razonar, hacerse preguntas y cuestionar. La pandemia que trajo consigo la validación de la tecnología de comunicaciones, internet y redes sociales, les ha abierto un mundo nuevo de conocimiento, opiniones, puntos de vista diferentes, diversidad, etc. a millones de estudiantes en el mundo.

La generación de los jóvenes de hoy son la generación mejor preparada que ha tenido la humanidad a través de la historia. Las generaciones mayores no siempre opinan lo mismo porque les gustaría ver a jóvenes sometidos e iguales a ellos. Ejemplo de ello son las declaraciones de una ex autoridad quien dijo públicamente, ante el llamado de jóvenes a evadir el pago del metro de Santiago, que dio origen al estallido social de octubre de 2019: “Cabros, esto no prendió” u otros que no logran comprender la reacción juvenil a las restricciones de desplazamiento por la pandemia.

Mientras esto sucede, las autoridades de educación continúan presionando para regresar a las y los estudiantes a las aulas para evitar el peligro que significa que la sociedad esté integrada por personas capaces de pensar por sí mismos. Es por todo ello que en educación no se escucha hablar de pensamiento crítico.

La economía del futuro es colaborativa

La crisis sanitaria sin precedentes que enfrenta el mundo y que ha tenido como primera consecuencia una debacle económica a nivel global, ha llevado a que la palabra incertidumbre sea la que impera a la hora de hacer pronósticos, incluso del futuro más cercano o al menos hasta que haya una vacuna.

Sin embargo, en medio de toda esta sombra, la economía colaborativa, valor principal del cooperativismo, surge como una luz para el futuro. De hecho, el Premio Nobel de Economía (2001) Joseph Stiglitz, destacó en febrero de este año, cuando la pandemia todavía no golpeaba con fuerza a los países occidentales, que las cooperativas “son el modelo que mejor puede enfrentar los riesgos de una economía que será cada vez más volátil”.

El cooperativismo se presenta como una potente alternativa para paliar las consecuencias derivadas de la crisis y como una respuesta a la reactivación económica a través de la asociatividad, para la consecución de objetivos comunes y la generación de autoempleo. Las cooperativas se sustentan en principios democráticos como la solidaridad, la ayuda mutua y la igualdad de todos los socios, con independencia del capital aportado.

Stiglitz considera que las cooperativas tienen un papel clave en la lucha contra las desigualdades económicas e incluso se refiere a ellas como la economía del futuro. Y es que la economía social es un claro ejemplo de cómo la racionalidad y el progreso social son compatibles y de cómo la eficiencia y la productividad pueden convivir con la responsabilidad social.

En Chile, la pandemia ya ha cobrado la vida de más de 10 mil personas y muchos otros están quedando heridos en el camino: de acuerdo con cifras



Siria Jeldes,
presidenta de la Asociación Nacional
de Cooperativas de Chile

del Banco Central, durante el segundo trimestre de 2020 la economía se contrajo 14% y las proyecciones más positivas auguran un desempleo de más de 20%. En este escenario lleno de incertidumbre, también se vislumbra un salto creciente en la morosidad y quiebra de pequeñas, medianas e incluso grandes empresas.

En nuestro país el modelo cooperativo ha presentado un resurgimiento importante en los últimos años. Actualmente, existen más de 1.500 cooperativas en variados sectores de la economía. Todas ellas cumplen un relevante rol social cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de sus cerca de dos millones de socias y socios.

Aunque en otros países esta tendencia es mucho mayor y las cooperativas representan una parte importante del PIB, abogamos porque en un futuro no muy lejano Chile sea más cooperativista. Asociándonos podemos afrontar mejor los desafíos venideros y salir más fortalecidos que nunca de cualquier crisis.



Sergio Giacaman G

@sgiacamang

A partir de este viernes serán 10 comunas en cuarentena; más de 1 millón de personas estaremos confinadas. Es un desafío mayor, nunca antes en historia reciente una pandemia atacó con tanta fuerza. Por eso hay que respetar medida para que duren lo menos posible. #FondeateEntuCasa

Felipe Harboe B

@felipeharboe

Peligroso q presidente de @BancoEstado califique d “delincuente junior” a autor d ataque informático. Si fuera así, los US\$20 millones en inversión en seguridad informática no sirvieron d nada x q un “delincuente junior” pudo infectar 12.000 estaciones d trabajo y 4.000 servidores.

Min. Interior Chile

@min_interior

¿Qué tengo que llevar para votar en el plebiscito del 25 de octubre? ¿Sabías que los mayores de 60 años podrán excusarse de ser vocales de mesa? ¿Cuáles son los horarios para grupos de riesgo? Conoce las medidas que dispuso el @ServelChile para realizar un #PlebiscitoSeguro

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud

“Nosotros hemos dicho que la pandemia no ha cesado, que tenemos que mantener la alerta. Lo importante es mantener este virus en una etapa de estabilización. Pero estamos preocupados y seguiremos preocupados para que no se disemine”.

Fund. Chilena de Astronomía

@Fuchas

Astronomía: observatorio chileno contará con la impresionante cámara espacial capaz de sacar una fotografía a 3.200 MP.

Antonio Walker

@antoniowalkerp

El #CambioClimático nos plantea grandes desafíos para el agro donde la sustentabilidad es nuestro principal aliado. Por eso nos reunimos para hablar de estos temas con el Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, Edmundo Acevedo y el ministro de Ciencia @acouvecorrea

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

ÑO PANTA

Un número que aumenta, un riesgo que disminuye

Hace seis meses el coronavirus llegó a nuestro país, y un poco menos que se registró el primer caso en la provincia de Biobío, tiempo en el que hemos debido aprender a convivir con la pandemia, más aún cuando la Organización Mundial de la Salud nos advierte que antes del 2022 no habrá vacuna masiva.

Uno de los factores de riesgo más relevantes en ese contexto, son los enfermos asintomáticos, vale decir, aquellos que no presentan indicios de padecer Covid-19, y que por ende, hacen su vida de manera normal, se relacionan con sus pares en el trabajo, y con sus familias al interior del hogar.

El Ministerio de Salud estima que un 30% de los enfermos son precisamente asintomáticos, y por ello mientras no se descubran, será difícil poner fin a los contagios y brotes.

De ahí, la importancia de ir a pesquisar a los afectados por el coronavirus, a través de la búsqueda activa de casos, una estrategia que el Ministerio de Salud puso en práctica hace más de un mes, y que ha permitido descubrir y aislar a contagiados.

En una primera instancia se pensó en el riesgo de hacinamiento y en la vulnerabilidad de los grupos de riesgo como los hogares de ancianos y de niños, las cárceles e incluso los Centros de Diálisis de nuestra zona.

De hecho, en uno de los establecimientos de larga estadía para adultos mayores de Santa Fe se detecta-

ron varios casos, gracias a esta estrategia, lugar donde –lamentablemente- se constató incluso el deceso de una mujer que padecía coronavirus.

Ahora, se está testeando de forma masiva al personal de aquellas instituciones que están en contacto con grandes masas de personas y que por ende tienen mayor posibilidad de infectarse y a la vez de diseminar el virus.

Esto, permite sacar de circulación a quienes sin saberlo están expandiendo la enfermedad, que si bien en lo personal no les ocasiona daños manifiestos de salud, a sus cercanos si podría afectarles de forma grave, e incluso, provocar la muerte.

Si bien se avanza en el sentido indicado, al propiciar el hallazgo de la enfermedad, es de esperar que el número de tests masivos siga creciendo, para mantener a raya los contagios.

Mientras eso no ocurra, debemos ser conscientes de la importancia de mantener el distanciamiento social, el uso de mascarilla y el lavado de manos, porque como bien dice el dicho que se ha popularizado en tiempos de pandemia “caras vemos, coronavirus no sabemos”.

Finalmente, es importante entender que si bien el número de asintomáticos a nivel nacional aumentará, es una estadística que crece, pero un riesgo que disminuye, ya que permitirá aislar a aquellas personas que sin saberlo están contagiadas y en posibilidad de contagiar, incluso, a sus seres más queridos.



-Yo creo que esto llegó para quedarse, Ño Panta.
-¿Te refieres a la mascarilla o a la panza de cuarentena, Chavarriga?

CARTAS A LA DIRECTORA

POR EL DERECHO DE VIVIR EN PAZ

Señora directora:

Eficaz ha sido la campaña de marketing disruptivo utilizada por la UDI mediante la controversial gráfica difundida por redes sociales “por el derecho de vivir en paz”. El objetivo se cumplió, la prensa no ha parado de hablar de la controversia, mientras la UDI se declara seguidora de las líricas de Víctor Jara.

¿Dónde están los asesores de los políticos de izquierda que no aconsejan a los ilustres a guardar silencio ante este tipo de estrategias de marketing agresivo?

¿Por qué Los Twitteros progresistas, expertos en marketing digital, avivan la cueca desesperada de la UDI?

Simplemente, en buen chileno, pisaron el palito.

Patricio Torres Luque
Académico Depto. Gestión Organizacional
UTEM

ANIVERSARIO ASENF LOS ÁNGELES

Señora directora:

Un 10 de septiembre, hace ya siete años, decidimos conformar la Asociación de Enfermeras y Enfermeros del Complejo Asistencial (ASENF), para participar activamente en pro de la defensa de nuestros

derechos como trabajadores de la salud de este establecimiento.

Indiscutiblemente, este año la enfermería ha demostrado una vez más su importancia, ser un pilar fundamental de la atención de nuestros usuarios. Se ha visto su dedicación, su capacidad de aprender a asumir distintos roles y por sobre todo a adaptarse y dar lo mejor de sí frente a la adversidad.

Y siendo que era un momento para celebrar, dado que la OMS declaró el 2020 como el año de Enfermería, estamos atravesando por una situación sin precedentes en nuestra generación.

A pesar de todo esto, los invitamos a no decaer y a empoderarse de su rol, pero que esto no signifique que sus derechos sean vulnerados.

A modo de celebración, esta directiva recorrió los diferentes servicios y centros de costo del hospital, entregando un almuerzo dieciochero a nuestros asociados, con todas las medidas de prevención que corresponden.

Directorio ASENF Los Ángeles

11 DE SEPTIEMBRE DE 1973: LAS CAUSAS FUERON MUCHAS

Señora directora:

Una mirada desapasionada de lo ocurrido hace 47 años en nuestro país, nos obliga a

examinar sin mayores calificaciones la serie de situaciones que venían afectando el diario vivir de los chilenos y que culminó con la intervención de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

Apenas la Unidad Popular llegó al poder, en 1970, comenzó a generarse un clima de profunda polarización ciudadana, de penosa odiosidad, originado, entre otros múltiples factores, por la presencia de grupos paramilitares instruidos en el extranjero, para el combate de una inminente guerra civil.

A su vez, la débil economía comenzaba a colapsar a raíz de una inflación desatada, que terminó superando el 700% anual; las industrias se encontraban en proceso de paralización a raíz de diversas tomas ilegales protagonizadas por operadores políticos. Algo similar ocurría con las intervenciones estatales en la minería privada, además de expropiaciones a sus dueños de varios miles de hectáreas de predios agrícolas en la zona centro y sur del territorio. Fue el clima propicio para la aparición del “mercado negro” y la especulación.

Valga también consignar que se pretendió establecer un sistema único de enseñanza en la educación (Escuela Nacional Unificada, ENU); se restringió la libertad para salir del país; y el Ejecutivo desconoció sucesivos fallos emitidos por los Tribunales de Justicia y la Contraloría General de la República.

Lo anterior dio lugar al comienzo de una crisis que determinó que tanto el Poder Legislativo, como el Judicial y la propia

Contraloría, como asimismo los colegios profesionales demandaran al Presidente de la República que enmendara su ruta respetando la autonomía e independencia de los Poderes del Estado. El descontento popular no fue indiferente a este enrarecido ambiente, que se reflejó en multitudinarias manifestaciones callejeras en pueblos y ciudades clamando a las FF.AA. y de Orden que asumieran el mando de la Nación.

De este modo, el 11 de septiembre de 1973, los organismos encargados de la Defensa Nacional, representados por una Junta de Gobierno encabezada por el general Augusto Pinochet, inician el complejo camino de reestructuración de la institucionalidad, reconstruyendo la deteriorada economía y sentando las bases sociales y políticas que permitieron a Chile insertarse orgulloosamente entre las naciones más prósperas del continente americano y el resto del mundo.

Tras casi 17 años de este transitar hacia la consolidación de la democracia plena y respetando los compromisos contenidos en la Constitución de 1980, la Administración Militar concluyó su misión gubernamental entregando el poder, en marzo de 1990, a las nuevas autoridades del país elegidas a través del acto electoral celebrado en diciembre de 1989.

Roberto Mardones Sáez
Gerente
Fundación Presidente Pinochet

CONVERSATORIO "¿DESPUÉS DEL COVID QUÉ?"

Autoridades y gremios adelantaron lo que se viene para la provincia de Biobío después de la pandemia

En la actividad organizada por Cidere Biobío, el intendente mostró la imagen más optimista por las inversiones contempladas en el corto y mediano plazo, "la provincia de Biobío es puro futuro".

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Sentarse a conversar sobre lo que podría suceder con la provincia de Biobío una vez superada la emergencia sanitaria del coronavirus, enfermedad cuyo primer caso en la zona se detectó hace seis meses, fue el propósito del conversatorio convocado por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (Cidere Biobío).

La actividad, que tuvo la colaboración de la Cámara Chilena de la Construcción de Los Ángeles y el apoyo de diario La Tribuna y radio San Cristóbal, fue un esfuerzo destinado a orientar y dar luces acerca de lo que debiera tomarse en cuenta en los meses que se acercan.

Para este fin, fueron convocadas

mas de redes sociales para divulgar el mensaje, además de los canales normales, como la radio San Cristóbal que lo transmitió en directo.

INTENDENTE

El intendente regional Sergio Giacaman fue el más entusiasta de los participantes en el conversatorio. Es que junto con destacar las cifras positivas en el control de la pandemia, aseguró que "me atrevería a decir que es una provincia que ha enfrentado de manera muy unida la contingencia, se ha realizado un muy buen trabajo desde el gobernador y los alcaldes que han hecho un trabajo ejemplar, de mucha coordinación y de mucha unidad".

La autoridad también aprovechó la ocasión para reconocer la colaboración del sector privado en la zona, como la sanitización de calles y la habilitación de un hospital de campaña para reforzar la red de atención de salud.

Mencionó algunos ejemplos de grandes inversiones en la zona, como la habilitación del aeródromo María Dolores y el inicio de las obras de construcción de la Ruta

Nahuelbuta, entre Los Ángeles y Angol.

Sin embargo, puso acento en las 36 iniciativas de proyectos de generación con energías renovables no convencionales que están concentradas en el territorio, cuya inversión totaliza más de 127 millones de pesos.

"Tengo la convicción que la provincia de Biobío es puro futuro, es un pilar fundamental para nuestra región. ¿Y qué viene después de la pandemia? Tener la capacidad de seguir trabajando juntos. Eso es algo que la destaca por sobre muchas provincias de Chile y ahí quisiera destacar el liderazgo que ha ejercido el gobernador, cada uno de los alcaldes y también los distintos líderes gremiales que existen en la provincia. Los felicito por el tremendo aporte".

"Quiero que veamos el futuro con el desafío de trabajar juntos. Solo podremos superar la pandemia en la medida que seamos capaces de entendernos, articularnos y proponernos y comprender que la provincia tiene un rol fundamental para la región y para Chile", sentenció la autoridad.



Sergio Giacaman, intendente regional.

"¿Y qué viene después de la pandemia? Tener la capacidad de seguir trabajando juntos. Eso es algo que la destaca por sobre muchas provincias de Chile".

GERARDO GODOY, PRESIDENTE DE LA CCHA EN LOS ANGELES:

"No hay reactivación sin salud y sin trabajo"



Gerardo Godoy, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción en Los Angeles, puso acento en que "ninguna reactivación será posible sin la conjugación de estos dos vitales elementos: salud y trabajo".

Destacó la implementación de un protocolo sanitario al que se sumaron el 100% de las empresas constructoras en Los Angeles, lo que ha permitido asegurar la continuidad laboral y convertir los lugares de trabajo en un espacio seguro.

Sin embargo, apuntó a que la seguridad y certeza jurídica son fundamentales para propiciar la inversión privada, en referencia a la inestabilidad social en la macro zona sur. Asimismo, sugirió establecer políticas públicas para fortalecer a las empresas, especialmente Pymes, eliminar las trabas regulatorias burocráticas que retrasan la puesta en marcha de nuevos proyectos, estimular la inversión privada por la vía de las concesiones y activar con urgencia política de incentivos a la contratación, en especial, de mujeres.

A propósito de los anuncios de inversiones por parte del Estado en viviendas, obras públicas e infraestructura hospitalaria para reactivar la economía, "debemos tener la capacidad para adoptar acuerdos y trabajar unidos construyendo alianzas público-privadas y sobre esta base, crear empleos e impulsar el desarrollo económico y con ello, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país".

En esa línea, sostuvo que el acceso a la vivienda es una necesidad vital y "para facilitar su acceso es necesario generar importantes acciones como reducir parcialmente los impuestos y gastos de compraventa y reducir los costos asociados a la petición de créditos hipotecarios, además de descontar impuestos del dividendo de dichos créditos.

AUGUSTO ROBERT, GERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS CMPC:

Énfasis en la educación técnico profesional



En su momento de exponer, Augusto Robert, gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de CMPC, enumeró lo realizado por la compañía desde el inicio de la emergencia sanitaria y adelantó que, a futuro, se echará a andar un instituto profesional en Nacimiento que se empezará a construir el otro año.

Contó que en las primeras semanas avanzaron en los protocolos sanitarios que permitieron mantener las operaciones, haciendo notar que "el sector forestal, por lo que representa en la cadena de suministros, se declaró como industria esencial lo que implicaba una serie de responsabilidades. Somos muy relevantes en embalajes, en la industria de medicamentos, la alimentación y los productos higiénicos. Eso nos implicó un desafío muy importante desde la operación".

En el trabajo hacia la sociedad, Robert mencionó la labor con las autoridades regionales, provinciales y comunales para enfrentar la pandemia, poniendo énfasis en la habilitación como hospital de campaña de las ex oficinas de forestal Mininco en la avenida Alemania, en Los Angeles. "Focalizamos una actividad de cierta envergadura que nos permitiera colaborar con más camas y apoyo sanitario a lo que ya había hecho el Servicio de Salud, a través de su red asistencial", acotó.

Al responder la pregunta de lo que se viene después de la pandemia, fue cauto al insistir en que debe primar la responsabilidad, detallando apoyos a las pequeñas y medianas empresas y la distribución de mascarillas en recintos asistenciales. Sin embargo, recaló el inicio de los trabajos para el instituto de educación técnica en Nacimiento: "Esperamos iniciar dentro del próximo año. Estamos con la municipalidad en los ajustes y afinando los planos de infraestructura. Esperamos abrir matrícula en marzo de 2023. Es un proyecto, que además de la formación académica, tendrá dos condiciones: será un centro de emprendimiento y un centro de formación continua".

TAMMY PUSTILNICK, SOCIA FUNDADORA DE "DESCENTRALIZADAS":

"La crisis sanitaria tiene rostro de mujer"



Tammy Pustilnick, presidenta y socia fundadora de "Descentralizadas", aportó la mirada de género. Y lo hizo con un caudal de datos que revelan las profundas diferencias entre hombres y mujeres, elementos que - a su juicio - deben ser tomados muy en cuenta a la hora de pensar en la reactivación económica.

"La crisis sanitaria tiene rostro de mujer, no es neutral al género y, por ende, las respuestas para reactivar la economía, no deberían serlo. Significa que visualicemos las desigualdades de género en el ámbito laboral y consideremos los impactos por la crisis sanitaria, y los desagreguemos por género", señaló Pustilnick.

Aportó datos. Por ejemplo, el 63% de los trabajadores de la salud son mujeres que, en esta crisis sanitaria, están expuestas a un mayor riesgo de salud por trabajar en la primera línea contra el Covid-19. Ese porcentaje también considera al personal de limpieza, lavandería y alimentación que labora en los recintos asistenciales.

65% de los trabajadores del comercio son mujeres, uno de los rubros más afectados por la caída de la actividad económica luego de desatarse la pandemia. Lo mismo sucede con las trabajadoras de casa particular donde casi el 100% de ellas son mujeres.

¿Más datos? La brecha salarial en la Región del Biobío alcanza casi al 18% y en el nivel educacional llega al 30%, siempre en desmedro de la mujer. Como si fuera poco, la participación femenina en el mundo del trabajo cayó del 46 al 35%.

Un último antecedente: la mujer debe dedicar nueve horas más a la semana que los hombres (equivalente a una jornada laboral completa) en roles de cuidado del hogar, como cuidado de niños o adultos mayores.

"Esta crisis sanitaria tiene rostro de mujer y, por lo tanto, es importante entender las brechas de género y los efectos del Covid-19 en este ámbito", aseguró.

"Sin un cambio en la organización social y cuidado doméstico, no podremos resolver los desafíos de la reactivación económica que sea sostenible en el tiempo. Tener perspectiva de género significa entender el contexto y la realidad para apoyar de manera efectiva y poder retornar al trabajo de manera igualitaria".

Por lo mismo, sugirió algunas medidas como subsidiar la contratación que sea diferenciada por género, además de hacer algo similar o apoyar el cuidado de quien requiera cuidados especiales, como niños y adultos mayores.

JOSÉ MIGUEL STEGMEIER, PRESIDENTE DEL CAS:

La mirada que se debe tener es hacia la generación de empleo



El presidente del Consorcio Agrícola del Sur (CAS), José Miguel Stegmeier, destacó que, pese a la emergencia sanitaria por el coronavirus, "el campo sigue funcionando y es el sector productivo que menos ha bajado en el empleo".

El dirigente valoró que aunque hay factores que ayudan a minimizar los riesgos, igualmente se han tomado todas las medidas sanitarias para no tener fuentes de contagio.

Sin embargo, adelantó que en "la primavera se viene la contratación de más gente que es cuando se inician las cosechas de fruta y que siguen durante todo el verano". De hecho, se prevé que cuando comiencen esas labores de contratación de mano de obra intensiva, la cantidad de operarios se podría duplicar o hasta triplicar lo que podría aumentar la posibilidad de diseminación del Covid-19.

Pese a lo anterior, destacó que la provincia de Biobío ha seguido en el camino de la exportación con participación en "prácticamente todos los rubros del país: fruticultura, ganadería, cultivos".

Pero para que ello continúe así, Stegmeier apuntó a que "lo que pueda hacer el Estado es fundamental. Debe hacer todos los esfuerzos para aminorarlo de alguna manera, tomando en cuenta que el problema del desempleo es mayúsculo".

"La mirada que se debe tener es hacia la generación de empleo y se debe dar a las empresas la condición para que puedan contratar persona pero las regulaciones desde el mundo político son contrarias a la generación de empleo", añadió.

"Es fundamental seguir este proceso de exportaciones para alimentar al mundo y los chilenos. Eso es algo que se ha valorado pero queremos que eso tenga contenido. Esperamos que las políticas públicas entiendan que tenemos dos mundos: el rural y el ciudadano. Y que el mundo rural está quedando un poco atrás. Queremos más conectividad: más carreteras, redes de internet. Esa mirada debe ser más profunda y distinta hacia el mundo rural que ha cumplido, sigue produciendo y que continúa generando empleo", concluyó el presidente del CAS.

MASIVO TESTEO

Personal SAMU y de Bomberos se somete a búsqueda activa de Covid-19

Más de 240 personas participarán del operativo que se llevará a cabo en tres días, liderado por el Servicio de Salud Biobío, para enfrentar de la mejor forma las Fiestas Patrias.

Cony Reyes.

prensa@latribuna.cl

Se avecinan las Fiestas Patrias y el denominado ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros) se prepara para hacer frente a las emergencias que habitualmente se producen en esta época del año.

Y es que si bien se recomienda el confinamiento a causa de la pandemia del coronavirus, nada garantiza que este se respete, y por ende, los profesionales del rescate deben estar atentos y en las mejores condiciones para acudir cuando sea necesario en caso de emergencia.

Por ello, el Servicio de Salud Biobío organizó una "Búsqueda Activa de Casos" -BAC- con el fin de testear a personal de SAMU y Bomberos, para detectar enfermos asintomáticos, y disminuir así la posibilidad de diseminar el virus.

El director (s) del Servicio de Salud Biobío, Fernando Vergara, detalló que el objetivo de este testeo, es que "los equipos trabajen con plena seguridad de que no están contagiados, lo que también transmite seguridad a la ciudadanía, que ante cualquier emergencia el personal que lo atiende no generará ningún riesgo de contagios".

En el Servicio de Atención Médico de Urgencia, SAMU Biobío, 138 funcionarios de toda la provincia se someterán a testeo a partir de ayer. Al respecto el jefe de la repartición Walter Van Treek, destacó que este tipo de operativos son positivos, ya que van en búsqueda del enfermo y no se espera que alguien presente síntomas para examinarlo.

"Esto es parte de la estrategia del Servicio de prepararnos para las Fiestas Patrias, y poder tener a los equipos en óptimas condiciones, responde a la necesidad demostrada de cuidar a nuestros equipos y de estar atentos a sus necesidades", destacó Van Treek.

El Cuerpo de Bombe-

concluyó Márquez.

BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA

La búsqueda activa de casos - BAC- es una estrategia del Ministerio de Salud, en la que la Subsecretaría de Salud Pública establece criterios de riesgo y vulnerabilidad para ciertos grupos de la población, en los cuales se estima que el Covid-19 pudiera ocasionar brotes masivos.

En base a estos antecedentes se estableció entre las entidades del ramo un calendario de toma de muestras, que implica testear a todas las personas que pertenecen a los grupos vulnerables, y en el caso de instituciones se analiza tanto a usuarios como funcionarios.

Es así como tras analizar a los usuarios de hogares de ancianos, de menores, cárceles, centros de diálisis, por mencionar algunos, ahora se está chequeando a diversas instituciones, como por ejemplo SAMU, Bomberos, la Cruz Roja de Nacimiento, y en el Departamento de salud municipal de la comuna de Tucapel.

ros de Los Ángeles se mostró agradecido de la posibilidad de acceder a la búsqueda activa de casos de coronavirus, que en esta ocasión permitirá testear a 105 voluntarios, vale decir, una cuarta parte de su personal.

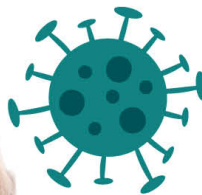
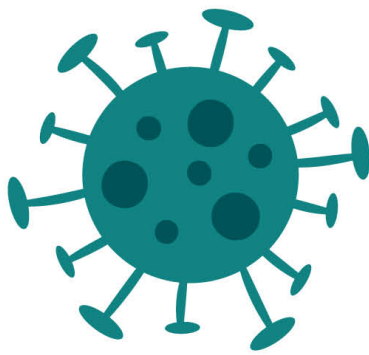
El comandante Raúl Márquez indicó que funcionarios del Servicio de Salud se desplazarán por los distintos cuarteles de la ciudad para aplicar los exámenes PCR, y eventualmente, detectar algún caso asintomático, en un operativo que se extenderá desde ayer y hasta el lunes próximo.

El oficial destacó que -hasta el minuto- no han tenido interrupciones en su servicio, porque institucionalmente no se han reportado casos de Covid-19, y los pocos contagios registrados corresponden a situaciones de índole personal o familiar. Esto obedece también a los estrictos protocolos preventivos adoptados.

"Esta es una tarea, más bien, de ayuda para poder pesquisar el que pueda haber por ahí algún evento con algún voluntario que esté contagiado, estos exámenes alcanzan a un número de aproximadamente un 25% de lo que es nuestro Cuerpo de Bomberos, por lo tanto es súper relevante la tarea que se va a hacer,



HASTA LA FECHA, en la provincia de Biobío se han tomado 2.054 muestras por Búsqueda Activa de Casos de Covid-19.



“La búsqueda activa tiene como objetivo que los equipos trabajen con la plena seguridad de que no están contagiados, lo que también transmite seguridad a la ciudadanía, que ante cualquier emergencia el personal que lo atiende no generará ningún riesgo de contagios”.

Fernando Vergara, director (s) Servicio de Salud Biobío.

TRAS SER APROBADA EN AGOSTO

Explican alcances a nivel provincial de la Ley de cáncer que entrará en vigencia en octubre

Profesionales de la salud mostraron su satisfacción por el cuerpo legal que ayudará a las cerca de mil 200 personas que anualmente son diagnosticadas con esta patología en la provincia de Biobío.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

El cáncer es la patología que representa la segunda causa de muerte de nuestro país, y se estima que afecta a uno de cada cuatro chilenos en sus diferentes variables. De ahí la importancia de que se aprobara la ley en agosto pasado, y aún más su entrada en vigencia en octubre próximo.

Con ello, se da respuesta a la necesidad de “financiar y regionalizar adecuadamente los planes de prevención y la atención para esta enfermedad”, a través del fortalecimiento del registro nacional de cáncer, de la creación de un fondo, y de la formación de profesionales, por mencionar algunos de los aspectos más relevantes.

En conversación con Conexión San Cristóbal, la doctora María Elisa Otto, subdirectora médica (s) del Servicio de Salud Biobío, destacó que “el objetivo principal de esta ley es disminuir la incidencia de cáncer, mejorar la calidad de vida de las personas, y sobre todo, ofrecerles un tratamiento integral”, lo anterior a través de políticas, planes y programas en la red pública.

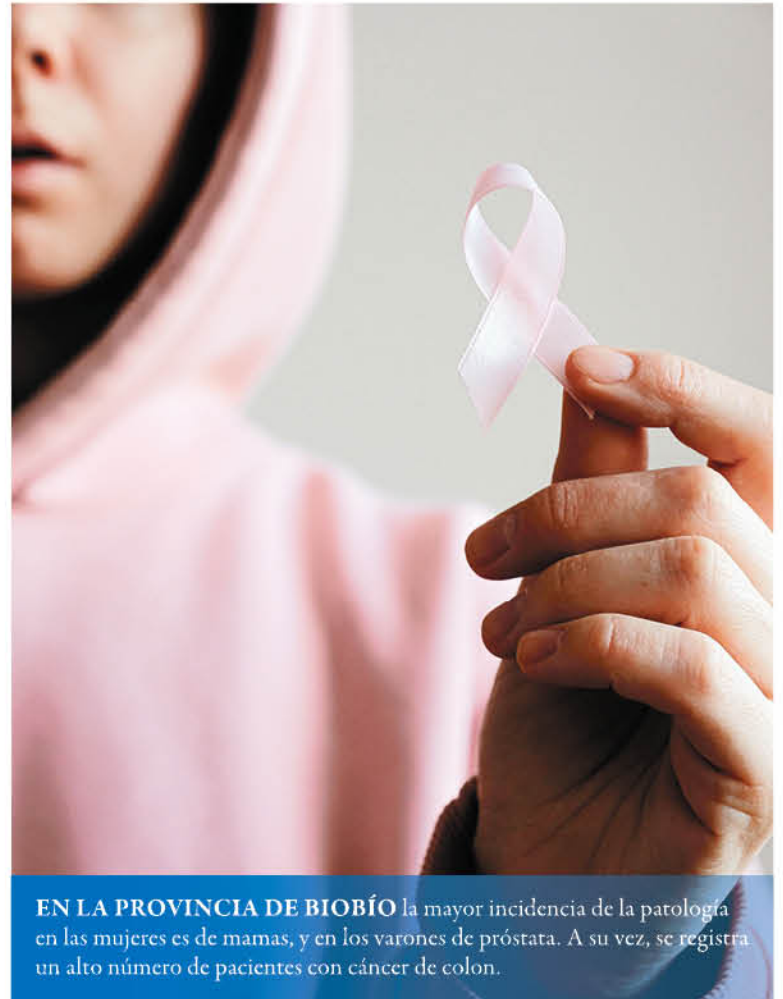
A juicio de la profesional, junto con la creación de un fondo nacional que asegure el financiamiento para el tratamiento de la patología, uno de los aspectos más relevantes es la “formación de recurso humano, esto ha sido fundamental, porque muchas veces una de las debilidades que se ve en el acceso es la cantidad de especialistas, o de profesionales abocados a este proceso”.

Marisol Durán, jefa del Depar-

tamento de Garantías Sanitarias –GES– señaló que en la provincia de Biobío anualmente se diagnostican entre mil a mil 200 casos de esta patología, con una mortalidad promedio de 450 personas, por lo que “es un gran problema que tenemos, que lo hemos ido abordando desde varios puntos de vista”.

El GES, abarca cerca del 80% de los cáncer con mayor incidencia y mortalidad, a lo que se suma la ley Ricarte Soto, por lo que a “nivel local hemos trabajado bastante, tenemos muy buenas coberturas de mamografías, y de PAP, porque la primera incidencia de mortalidad en la mujer es el cáncer de mama, por lo que tenemos herramientas para que la mujer pueda acceder a diagnóstico precoz, mientras que en el caso de los hombres es el cáncer de próstata”, detalló Durán.

“Lo que viene a hacer esta ley, es normar lo que ya llevábamos haciendo, viene a darle un mayor sustento con un financiamiento, ya que nos va a poner un fondo para poder hacer un montón de estrategias y líneas de acción”, remató.



EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO la mayor incidencia de la patología en las mujeres es de mamas, y en los varones de próstata. A su vez, se registra un alto número de pacientes con cáncer de colon.

San Rosendo avanza en la acreditación de su Centro de Salud Familiar y farmacia

Ambos recintos recibieron su resolución de demostración sanitaria, herramienta orientada a establecimientos construidos con fecha anterior al año 2006, que certifica que cumplen con los protocolos establecidos por el Minsal.



En la delegación provincial de la Seremi de Salud Biobío, se efectuó, cumpliendo con los protocolos que establece la

normativa Covid-19, la firma del documento de resolución de demostración sanitaria, tanto para el Centro de Salud Familiar

“Dr. Carlos Echeverría Véjar”, y la farmacia del mismo recinto.

Al respecto, el delegado provincial de la

Seremi de Salud Biobío, Cristóbal Vidal, señaló que “para nosotros como autoridad sanitaria este proceso es muy impor-

tante, porque cuando se creó la ley Auge, se sustentaba en cuatro pilares y uno de ellos era la calidad, el cual necesita patrones como que los establecimientos puedan tener la respectiva autorización sanitaria, pero en el caso de los recintos con mayor trayectoria y antigüedad, que requieren un proceso para esta autorización que se llama demostración sanitaria, que es lo que se firmó hoy y que los encamina a la acreditación para poder cumplir con los 4 pilares de la ley GES”.

En tanto el alcalde de la comuna de San Rosendo, Rabindranath Acuña, expresó que “esto es muy importante, porque representa un trabajo de mucho tiempo de nuestros profesionales, para crear una serie de protocolos que nos permitan hoy en día tener estas resoluciones. También ellos han estado

postulando a diferentes proyectos, que les han permitido mejorar la planta física, y la municipalidad también ha hecho lo suyo en mejorar estos establecimientos”.

Por su parte Felipe Fonseca, director del Cesfam, señaló que “para nosotros es un día histórico, porque habla de que hay un trabajo en equipo, lo que permitió generar proyectos para mejorar la planta física, porque nuestra estructura es fundamental para desarrollar prestaciones que tengan calidad y seguridad, ofreciendo una atención digna para nuestros usuarios”.

Cabe mencionar que los establecimientos construidos antes del año 2006, están autorizados por ley, pero para ingresar al proceso de Acreditación deben realizar un “proceso de demostración” del cumplimiento de los requisitos de Autorización Sanitaria.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Carabineros comenzó campañas contra el abigeato en la provincia de Biobío

Este trabajo se enmarca en el contexto de las denuncias ciudadanas por este delito que, a medida que se acerca Fiestas Patrias, crece considerablemente.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Como una manera de reducir los delitos de abigeato que comienzan a presentarse en la provincia de Biobío con mayor frecuencia en época de Fiestas Patrias, el coronel Luis Rozas prefecto de Biobío, en el marco de una nueva campaña preventiva señaló que "Carabineros de la provincia ha diseñado diversas estrategias con la finalidad de prevenir el delito de abigeato, en este sentido se han dispuesto servicios especiales preventivos de civil y también uniformados, enfocados a contrarrestar este delito recurrente en esta fecha que afecta a la actividad económica y ganadera".

A la fecha, este delito ha tenido una disminución de un 58%, a nivel provincial, manteniéndose ocho denuncias activas precisaron desde Carabineros, quienes hacen

un llamado a la comunidad, a que concurran a comprar carne en lugares autorizados, que respeten la normativa sanitaria y donde sea posible establecer el origen y procedencia del vacuno. Desde la institución también indicaron que los criadores deben tener un adecuado cierre respecto a los lugares donde habita su ganado, el cual debe estar correctamente identificado y alimentado, con medidas constantes de cuidado.

Cabe destacar que estos hechos delictuales, se basan en faenar ilegalmente animales que son propiedad de personas que se dedican al rubro ganadero, acto que muchas veces significa una pérdida considerable para estas personas quienes se dedican a estas actividades. Sobre



CARABINEROS DE LA PROVINCIA de Biobío, trabaja incesantemente en estas fechas para poder disminuir el acto delictivo del abigeato.

este trabajo el oficial comentó que gracias a las actividades de prevención se pueden evitar estos ilícitos que son descubiertos generalmente

a pocas semanas del comienzo de Fiestas Patrias cuando los infractores realizan el transporte de carne lista para comercializar de manera ilegal.

EXITOSO OPERATIVO EN LOS ÁNGELES

Dos sujetos fueron detenidos por robo a vivienda avaluado en 6 millones de pesos

Los detenidos de 22 y 25 años respectivamente, domiciliados en Paillihue, fueron detenidos tras abordar un taxi colectivo.

Ante el llamado anónimo de un testigo, Carabineros concurrió hasta el sector villa Galilea de Los Ángeles, donde se efectuó la denuncia de un robo cometido en lugar habitado. Dos individuos habrían sido sorprendidos escalando una reja hacia el exterior de una vivienda ubicada en calle Seminario, portando diversas especies y abordando un taxi

colectivo, para darse a la fuga posteriormente.

Personal motorizado se trasladó hasta el sector, encontrando y fiscalizando el vehículo, incautando ropa, artefactos electrónicos y joyas, todo esto avaluado en 6 millones de pesos. Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, por robo en lugar habitado.

TRABAJO EN TERRENO

Inició fiscalización de Fiestas Patrias en Biobío

La vigilancia en la materia este año se centrará en carnes de abasto, además de elaboración y expendio de empanadas, principalmente; a objeto de prevenir enfermedades entéricas y brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, de acuerdo a lo informado por el seremi de Salud de Biobío, Héctor Muñoz.

Respecto a carnes de abasto la fiscalización considera verificación de autorización sanitaria de establecimientos, procedencia de carnes y subproductos, características organolépticas normales (color, olor, textura), verificando condiciones de elaboración, origen de

materias primas y sistema de Buenas Prácticas de Manufactura, control de medios de transporte de productos cárnicos y alimentos, verificando que cuenten con autorización, higiene y sistema autónomo que asegure cadena de frío, entre otras.

Respecto a la elaboración y expendio de empanadas, el trabajo de la Autoridad Sanitaria se concentra fundamentalmente en el refuerzo de medidas de higiene en proceso de elaboración, vigilancia programada que verifique calidad de materias primas y buenas prácticas de manufactura, origen de las carnes y toma de muestras de productos.

"El 1 de septiembre inicia un programa especial de



LA SEREMI DE SALUD del Biobío inició el 1 de septiembre un Programa especial de fiscalización de Fiestas Patrias, que considera a las 33 comunas de la región.

fiscalización de Fiestas Patrias, para asegurar la inocuidad de los alimentos en el proceso de producción, distribución y expendio en las 33 comunas de la región, que a la fecha da cuenta de un total de 107 inspecciones, 35 radicadas en la Provincia de Biobío, sin que a la fecha se evidencien incumplimientos que hayan

derivado en sumarios o decomisos. Este año, en contexto de Covid-19, no están permitidas fondas ni ramadas, por lo que las inspecciones se concentrarán en verificar carnes de abasto, además de elaboración y expendio de empanadas, fundamentalmente", declaró el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

DESPACHADO A LEY

Norambuena valoró norma que facilita el acceso a medicamentos en tiempos de pandemia

La nueva ley debe ser promulgada y permitirá que los productos farmacéuticos podrán ser vendidos por cualquier establecimiento autorizado para ello, mostrando una copia de la receta médica que los prescriba, ya sea en formato físico o digital.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

La iniciativa busca facilitar la adquisición de remedios en el contexto de la pandemia.

El proyecto fue aprobado, en segundo trámite legislativo, por la unanimidad de 149 votos a favor y despachado por la Cámara de Diputadas y Diputados al Ejecutivo para su promulgación como ley.

El objetivo fundamental de la propuesta, reseña la Cámara de Diputados, "es hacer posible el acceso a los medicamentos que requie-

ren las personas de más alto riesgo que deben cumplir confinamiento obligatorio. En tal plano, la normativa facilitará el uso de medios electrónicos para obtener la receta y para su despacho".

Así entonces, agrega el texto: "la iniciativa estipula que, en caso de decretarse una alerta sanitaria con ocasión de una epidemia o pandemia, los productos farmacéuticos podrán ser expendidos por cualquier establecimiento autorizado para ello, mostrando una copia de la receta médica que los prescriba, ya sea en formato físico o digital".

Al respecto, El diputado



EL PROYECTO FUE APROBADO por unanimidad y despachado para su promulgación.

Iván Norambuena, destacó y valoró la aprobación de la iniciativa que facilita la adquisición de remedios en el contexto de la pandemia, y cuyo objetivo fundamental es hacer posible el acceso a los medicamentos que requieren las personas en estados excepcionales

como la actual pandemia. "La iniciativa estipula que, en caso de decretarse una alerta sanitaria con ocasión de una epidemia o pandemia, los productos farmacéuticos podrán ser comercializados por cualquier establecimiento autorizado para ello,

mostrando una copia de la receta médica que los prescriba, ya sea en formato físico o digital", subrayó el diputado Norambuena. "La propuesta es de una gran e importante necesidad porque son miles los pacientes que tienen venidas sus recetas y dada la

contingencia no pueden asistir al médico para renovarlas", enfatizó el diputado Norambuena.

En definitiva, el diputado Norambuena explicó que "la normativa facilitará el uso de medios electrónicos para obtener la receta y para su despacho".

PERSONAS IMPOSIBILITADAS DE ASISTIR

Comisión de Gobierno aprobó idea del voto por correo certificado



LA MOCIÓN FUE APROBADA en la comisión por siete votos a favor y seis en contra.

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados aprobó en general, por siete votos a favor y seis en contra la moción que busca modificar la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios.

La idea es habilitar el voto mediante correo para personas que, por distintas razones, tengan dificultad o imposibilidad de trasladarse al local de votación y no está cerrada a una sola alternativa para auxiliar a los ciudadanos que lo necesiten.

Así, la Cámara de Diputados informó que antes de la votación, en sesiones anteriores, se recibió la opinión de las autoridades del Servel y de la Segpres, para cerrar con el gerente general de Correos de Chile, José Luis Rodríguez, quien explicó que su institución lleva trabajando 30 años junto al Tribunal Calificador de Elecciones y al Servel, en los diversos procesos electorales del país.

El texto oficial de los diputados y diputadas reseña a Rodríguez que dijo que "cuentan con personal entrenado en el tema, quienes notifican a los vocales y a los colegios escrutadores; así como, los días previos a la elección, sus equipos retiran materiales desde y hacia las juntas electorales y los locales de votación: "Para todos estos eventos hemos especializado a nuestros trabajadores, donde, incluso, el apoyo

es voluntario ya que estos eventos se realizan los fines de semana. Es parte de la historia de Correos de Chile acompañar los procesos electorales del país".

JOANNA PÉREZ:
COAUTORA

La diputada de la Democracia Cristiana es coautora del proyecto ideado por la diputada, Andrea Parra.

En conversación con La Tribuna explicó que este "es un proyecto que aporta a la discusión donde hay personas que, hoy día, están imposibilitadas de asistir, ya sea por razones de salud, cuarentena o por temas también de movilidad, de desplazamiento territorial y, por cierto, privadas de libertad que tienen el derecho a sufragar".

Agregó que "Esto permite incluir a muchas personas que quieren hacerlo y que por distintos motivos, hoy día podrían verse imposibilitados".

Por lo mismo y con la claridad que este tema no estará para el 25 de octubre, día del proceso constituyente, Pérez hizo "un llamado al gobierno, que ha manifestado su voluntad de avanzar en los procesos del 2021, con miras a abrir, hoy día, esta posibilidad de un voto, ya sea carta certificada, ya sea por correo electrónico o acercando la urna a los domicilios".

CABRERO

Hoy se define financiamiento para vital proyecto de agua potable y alcantarillado

En una reunión virtual donde participaron el subsecretario de Desarrollo Regional, el alcalde, los dirigentes y el parlamentario se solicitaron más de 65 millones de pesos para buscar agua para las villas El Peral y El Rosal de la comuna industrial.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

A través de una reunión virtual sostenida con el subsecretario de Desarrollo Regional, Juan Manuel Masferrer, el alcalde Mario Gierke, las dirigentas Ana Montero, Blanca Mendoza, Alejandra Badilla y Pamela Gutiérrez y el diputado de la UDI, Iván Norambuena, se solicitó a la autoridad nacional el traspaso, desde su cartera, de poco más de 65 millones de pesos para iniciar el estudio de un proyecto de agua y alcantarillado.

Así entonces, Masferrer indicó que hoy debiera haber una respuesta, puntualizando que sabe muy bien lo importante que es el agua y alcantarillado para el bienestar de las familias.

De esta forma, el alcalde Mario Gierke agregó que el diseño está postulado al Programa de Saneamiento de Barrios PMB, por 65 millones de pesos y que confía en que se reciba la aprobación, pues la ingeniería es la base para conseguir después los fondos para la construcción de la red.

LA MEDIACIÓN DE NORAMBUENA

Hace poco más de un mes, el diputado Iván Norambuena gestionó una reunión con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward para confirmar que el Comité Mi Sueño-El Paraíso comenzaba a cumplir su anhelo. El 4 de agosto pasado, a 386 familias de Cabrero se les confirmó el inicio de la construcción de sus casas.

El turno ahora fue para otros vecinos, pero esta vez



LA REUNIÓN SE DESARROLLÓ a través de teleconferencia y hoy se podría conocer si se asignan o no los \$65 millones solicitados por los vecinos.

para mejorar su calidad de vida, trabajando en el agua y alcantarillado.

Así, reconoció el trabajo de las dirigentas, Ana Montero, Blanca Mendoza, Alejandra Badilla y Pamela Gutiérrez, las que dijo, en conjunto expresaron su inquietud de poder contar con los recursos para

el estudio que permita tener agua potable y alcantarillado en estas dos villas.

El representante del Distrito 21 agregó que “hay muchas familias involucradas, es un proyecto que ya está elegible y que solicitamos al subsecretario, junto con el alcalde y los dirigentes, los recursos para

poder realizar el estudio”.

Agregó que “en estos días hay Comité de Asignación de Recursos y esperamos poder obtener, por la información que nos dio el subsecretario de Desarrollo Regional, los recursos que ascienden, para el estudio, un poco más de 65 millones de pesos”.

SANTA BÁRBARA

Vecinos de Villucura recibieron ayuda y maquinaria para trabajar sus campos



LAS FAMILIAS DE VILLUCURA ahora cuentan con un coloso y una grúa pluma para trabajar -en turnos- sus campos.

Un total de 67 familias del sector campesino de la localidad de Villucura, fueron favorecidas por la adquisición de maquinaria para ser utilizada en trabajos de mantención de praderas, y que están organizados a través del Comité de Fomento para la Agricultura Sustentable.

La inversión tuvo un costo para el Municipio santabarbarino de \$4 millones 95 mil pesos, para estos usuarios del Prodesal.

Lo entregado consiste en un coloso con capacidad de 4 mil kilos, y una pluma hidráulica para levantar sacos de gran capacidad de

peso.

El alcalde, Daniel Salamanca destacó “que gracias a la alianza estratégica entre el Indap y el Municipio, permite que los agricultores de esta zona, se vean favorecidos mediante el Prodesal, con esta implementación que viene a complementar la maquinaria agrícola adquirida anteriormente, por este comité, mediante los proyectos que han sido postulados al INDAP, contando con aportes de los usuarios y fondos propios del municipio”.

El jefe comunal felicitó a los directivos que participaron de esta actividad en la Parcela “La Gloria” de propiedad de Guillermo Quezada Reyes, quien es el operador de la maquinaria adquirida y tesorero del comité, además de saludar a la secretaria, María del Pilar Pinto Cuevas. Asimismo reconoció la labor

efectuado por los funcionarios y profesionales del Prodesal.

En tanto, el presidente de esta organización campesina de Villucura, Pablo Parra, fue enfático en agradecer a las autoridades comunales, por este financiamiento y la adquisición de esta nueva maquinaria, lo cual será de gran utilidad para los usuarios y socios de nuestro comité.

Juan Pablo Miranda, en representación del Indap dijo “que una de las tareas que tiene la institución, es precisamente otorgar las herramientas necesarias a los agricultores, mediante asesorías en terreno, y un elaborado plan de trabajo que se ha venido desarrollando en coordinación con el Programa de Desarrollo Local, Prodesal de la Municipalidad de Santa Bárbara” alianza que ha dado positivos resultados y que están a la vista.

EN TIEMPOS DE CRISIS

El Obispado en Los Ángeles realiza campaña de ayuda a los migrantes

La cruzada se extiende durante todo este mes y tiene como objetivo concientizar a la comunidad sobre la realidad que viven los migrantes.

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl

A lo largo de la historia, la migración ha sido una expresión valiente de la determinación individual de superar la adversidad y buscar una mejor vida.

Es por esto que hoy, la globalización, junto con los avances en las comunicaciones y el transporte, ha incrementado en gran medida el número de personas que tienen el deseo y la capacidad de mudarse a otros lugares.

En estos últimos años se han creado retos y oportunidades para las sociedades de todo el mundo. También ha servido para subrayar el vínculo que hay entre migración y desarrollo, así como las oportunidades que ofrece la comunidad, es decir, mejorar las condiciones económicas y sociales tanto en el lugar de origen como en el de destino.

Pero antes de seguir avanzando, hay que preguntarse por qué se celebra el día del migrante, y para esto, hay que remontarse al siglo pasado más bien en el año 1914, cuando el Papa Benedicto XV, instituyó que cada conferencia episcopal que eligiera un día apropiado para recordar a los que emigraron de sus países, con la única finalidad de crear conciencia. Es por esto que, en Los Ángeles se comenzó una campaña que este año lleva por nombre "Como Jesucristo,

obligados a huir" la cual se inició el pasado domingo 6 de septiembre con una misa en la parroquia Santiago Apóstol, donde asistieron diferentes representantes de las comunidades haitianas y venezolanas.

MIGRANTES Y REALIDAD LOCAL

Alejandro López, un venezolano de 49 años, que llegó a la capital provincial junto a familia hace más de dos años en busca de una mejor calidad de vida, relató que al llegar a la zona se dieron cuenta de la dura realidad, "no veníamos preparados ni emocionalmente ni mucho menos en la forma de vestir. Sabíamos que las estaciones eran muy marcadas, pero nunca nos imaginamos a lo que realmente nos íbamos a enfrentar, para nosotros fue un cambio brutal por lo que la necesidad nos llevó a conocer la Oficina de Movilidad Humana del Obispado, donde primero nos brindaron apoyo emocional y también material, como por ejemplo, vestuarios para mis hijos, ya que nos encontrábamos en una situación vulnerable".

Otro de los venezolanos que arribaron a la ciudad, fue Leonel Camacho, quien también llegó con su familia y señaló que, "al ser arrancado de nuestro país por la situación política que vive Venezuela, acá en Chile nos encontramos con una comunidad que nos dado la posibilidad de reconstruir nuestra vida a través del trabajo, es por esto que



EL DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE se celebró en Los Ángeles el día del migrante con una misa en la parroquia Santiago Apóstol.

valoramos las iniciativas porque nos hacen sentir confortados".

El sacerdote y director de la pastoral social, Gustavo Valencia, señaló que "el tema de los migrantes en nuestra ciudad lleva muchos años y en este último tiempo hemos recibido hermanos de Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia. Lo que se ha acrecentado con la llegada de nuestros hermanos haitianos que se han hecho muy conocidos por el color de su piel. Es una realidad bastante difícil que como Obispado no podemos mirar para otra parte. Tenemos que enfrentarla y ayudarles, ya que son personas que vienen a trabajar, y a su vez ayudar a sus familias que quedaron en sus países de origen. Nosotros como cristianos debemos abrir las puertas y darles acogida a los hermanos migrantes para que así se sientan parte de nuestra ciudad y sean un aporte al desarrollo", sentenció Valencia.

La encargada de coordinar todo el trabajo que se realiza en la oficina de movilidad humana en el Obispa-

do de Los Ángeles, es la psicóloga Pamela Hernández, quien indicó que para ellos, "el consagrar el mes de los migrantes es tomar conciencia del sufrimiento de cada uno de ellos, es darles el tiempo para que se expresen con tranquilidad, y mucho más con el tiempo de pandemia que estamos

viviendo".

Por último, la profesional hace un llamado a la comunidad angelina para que se pongan la mano en el corazón y cooperen de forma económica en la página web que tienen el instituto católico chileno de migración (INCAMI).



“Como cristianos debemos abrir las puertas y darles acogida a los hermanos migrantes”.

Padre Gustavo Valencia.



“Hacemos un llamado a la comunidad angelina para que se ponga la mano en el corazón y apoye la campaña”.

Pamela Hernández:

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

REABRIMOS HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com | +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com | +56 9 90430617
+56 9 78978632

Amaco

SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-96677851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Genileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

PUBLIQUE

SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

★ Destacados

VENDO CASA

CONDominio PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

GRAN OPORTUNIDAD SE ARRIENDAN OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

En pleno centro, para jóvenes profesionales, centros médicos, de estética, belleza y otros.

VALORES DESDE \$200.000.-

☎ Teléfono: 999942426

Ubicación Colón 489, Galería Taito, 2° piso, Los Ángeles.

BRACH

CAB Licitaciones SpA

SANITIZACION Y DESINFECCION A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com

🔍 Clasificados

Empleos Ofrecen

"EMPRESA DEL RUBRO LÁCTEOS NECESITA VENDEDOR EN TERRENO CON VEHICULO PARA LA ZONA DE LOS ANGELES

-EXPERIENCIA EN VENTAS DIRECTAS

-ALTO NIVEL DE ENERGÍA Y RESPONSABILIDAD

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO ADMINISTRACION@DISTRIBUIDORAZIEGE.CL"

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA en cuidado adulto mayor, discapacitados o cuidados especiales. Experiencia en (trabajos anteriores clínica Andes/ Adventista), disponibilidad inmediata ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana ☎ 965947748

Servicios

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447

💰 Avisos Económicos

REMATOS

REMATE: REMATE JUDICIAL. Tercer Juzgado Civil Temuco. Causa rol C4633-2014 "Corpbanca con Constructora Nasca Limitada" subastará 02 octubre 2020, 12:00 horas, local tribunal, Balmaceda 490, 3º piso Temuco, Lote 3 en que se subdividió Hijuela Tricauco, ubicado en Subdelegación Pile, Mulchén, superficie 17,7 hectáreas, deslindes: Norte, Hijuela 81 Boldo, hoy Parcelada; Sur, Río Renaico; Oriente, Lote 4; Poniente, Lote 2.- Inscripción fojas 1031 vuelta N° 576 Registro de, año 2003 Conservador Bienes Raíces Mulchén.- Subasta realizará mediante zoom.us, interesados deberán consignar garantía suficiente mediante depósito judicial o cupón de pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia

electrónica), debiendo subir escrito con comprobante, indicando nombre completo y rut, hasta 12:00 horas día anterior fecha remate, remitir correo con copia garantía a jc3_temuco@pjud.el mismo plazo a fin de indicársele link (id y contraseña) para ingresar a subasta. Mínimo posturas \$9.762.177. Precio pagadero contado y enterado dentro de 3 días. - Garantía equivalente 10% del mínimo. Mayores antecedentes Secretaría a mi cargo. (29816).-

REMATE: REMATE JUDICIAL. Tercer Juzgado Civil Temuco. Causa rol C4633-2014 "Corpbanca con Constructora Nasca Limitada" subastará 02 octubre 2020, 12:00 horas, local tribunal, Balmaceda 490, 3º piso Temuco, Lote 4 en que se subdividió Hijuela Tricauco, ubicado en Subdelegación Pile, Mulchén, superficie 17,7 hectáreas, deslindes:

Norte, Hijuela el Boldo, hoy Parcelada; Sur, Río Renaico; Oriente, Hijuela Portahue; Poniente, Lote 3.- Inscripción fojas 1032 vuelta N° 577 Registro de, año 2003 Conservador Bienes Raíces Mulchén.- Subasta realizará mediante zoom.us, interesados deberán consignar garantía suficiente mediante depósito judicial o cupón de pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica), debiendo subir escrito con comprobante, indicando nombre completo y rut, hasta 12:00 horas día anterior fecha remate, remitir correo con copia garantía a jc3_temuco@pjud.el mismo plazo a fin de indicársele link (id y contraseña) para ingresar a subasta.- Mínimo posturas \$9.762.177. Precio pagadero contado y enterado dentro de 3 días. - Garantía equivalente 10% del mínimo. Mayores antecedentes Secretaría a mi cargo. (29817).-

EXTRACTOS

EXTRACTO: 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos sobre poner por escrito Testamento Verbal, caratulada STARK/STARCK, causa rol V-374-2018, cítese a los demás interesados en la escrituración del testamento verbal, así como aquellos que tengan interés en la sucesión del causante doña LUISA SOFÍA STARCK TRONCOSO, a una audiencia a efectuarse a las 09:00 horas del décimo quinto día posterior al término del estado de excepción constitucional de catástrofe. Por tratarse de personas cuya individualización y domicilio se desconoce, cíteseles mediante publicaciones consistentes en tres avisos en el diario "La Tribuna", mediante extracto visado por el secretario del Tribunal. (29818).-

SIGUE LA VIOLENCIA EN LA ARAUCANÍA

Dueña de casa fue amordazada por encapuchados antes que quemaran su hogar

En tanto en Cañete, tres comuneros son detenidos con armamento, chalecos antibalas y radios portátiles.

De acuerdo a la información de la PDI, el hecho ocurrió a unos 8 kilómetros de la comuna de Collipulli.

Patricio Gallegos R.
prensa@latribuna.cl



EL HECHO OCURRIÓ DURANTE LA MADRUGADA y los atacantes huyeron en la camioneta de la víctima.

La Policía de Investigaciones (PDI) investiga un nuevo ataque incendiario registrado en la provincia de Malleco, en la región de La Araucanía, en medio de la escalada de violencia rural que vive la macrozona sur del país.

Los atacantes encapuchados amordazaron a una mujer, la encerraron en una pieza de su casa, robaron especies para luego incendiar la

vivienda, además de una bodega, según denunció la misma víctima.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Collipulli, Joel Cárcamo, detalló que “cuando (la afectada) se logró liberar, pudo llamar a los servicios de emergencia, informando que habían quemado su hogar y un galpón, además, del robo

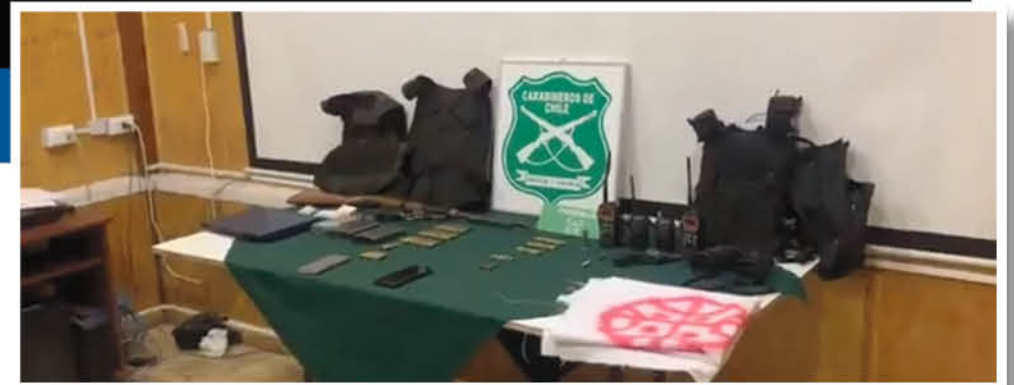
de especies y un vehículo”, a bordo del que huyeron.

La Fiscalía instruyó las diligencias del caso a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) y al Laboratorio de Criminalística (Lacrim), ambos departamentos de la PDI.

EN CAÑETE

En tanto, Carabineros de la Tercera Comisaría detuvo a tres hombres en el sector de Antiquina por su presunta vinculación con un delito de homicidio frustrado, además de la tenencia ilegal de armas de grueso calibre.

El procedimiento se efectuó tras una larga investigación, y luego de que el Juzgado de Garantía de Cañete emitiera una orden judicial por dos homicidios frustrados ocurridos en el mismo sector de Antiquina contra personas pertenecientes a comunidades indígenas, y un robo con violencia e



LA POLICÍA INCAUTÓ un rifle calibre 22 habilitado para disparar y con munición, un revólver calibre 38.

intimidación que afectó a una familia cañetina.

Tras realizar una serie de allanamientos, la policía incautó un rifle calibre 22 habilitado para disparar y con munición, un revólver calibre 38 con cinco tiros en su recámara, un revólver a fogeo, tres chalecos antibalas, tres cargadores de fusil con munición calibre 762, cuatro radios portátiles, un notebook, dos celulares y munición.

“Tras cinco meses de investigación, Carabineros de la Prefectura Arauco, en coordinación con la Fiscalía Local de Cañete, culminamos hoy una diligencia con resultados positivos hacia la comunidad: incautamos armamento de grueso calibre y encontramos evidencia relacionada con homici-

dios frustrados, homicidios y otros delitos”, dijo el teniente coronel Juan Pablo Ureta.

Los detenidos son un padre y dos hijos, quienes fueron identificados como P.C.S., de 54 años de edad, quien registra detenciones por desórdenes públicos; O.C.A., de 27 años, quien se encuentra cumpliendo medida cautelar de arresto domiciliario total por receptación, posesión, y tenencia o porte de armas; y W.C.A. de 30 años de edad.

LA VOZ DEL GOBIERNO

El ministro del Interior, Víctor Pérez, se pronunció respecto a la detención y aseguró que “Lo que está haciendo hoy

Carabineros y la justicia es lograr la detención de un grupo armado, de una familia que tenía armamento, que tenía balas, que tenía municiones, que tenía chaleco antibalas, que tenía sistemas de comunicaciones. No hay duda de que en las casas de las familias de trabajo, no existen estos elementos” aseguró.

En la misma línea, el intendente de la región del Biobío, Sergio Giacaman, advirtió que “esto nos demuestra el poder de fuego que tienen ellos, y la condena del Gobierno es permanente y es consistente con un no a la violencia y como dije hace días atrás: ‘basta ya’, basta ya de violencia, la violencia en democracia no conduce a absolutamente nada”.



MINISTRO PÉREZ: “No hay duda de que en las casas de las familias de trabajo, no existen estos elementos”.

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 10-09-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 428.669 casos
FALLECIDOS: 11.781

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	37	7.138	123
TARAPACÁ	30	11.051	213
ANTOFAGASTA	77	18.871	466
ATACAMA	28	6.110	51
COQUIMBO	78	10.792	168
VALPARAÍSO	166	24.605	766
METROPOLITANA	469	278.713	8.791
O'HIGGINS	88	14.334	355
MAULE	180	12.949	278
ÑUBLE	43	5.272	88
BIOBÍO	246	19.635	247
ARAUCANÍA	72	5.667	96
LOS RÍOS	22	1.275	15
LOS LAGOS	37	7.262	74
AYSÉN	7	143	1
MAGALLANES	59	4.797	48



LLAME A SALUD RESPONDE
600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Salcobrand
Almagro 412

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 15°			
HOY 1° 13°			
Mañana 2° 15°	3° 11°	3° 13°	7° 14°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

- ♈ ARIES**
 AMOR: Basta de menospreciarse tanto o de pensar que la felicidad ya no llegará a su vida. SALUD: Tenga cuidado con dejarse llevar por los vicios. DINERO: No desperdicie sus habilidades solo por el temor a que le vuelvan a rechazar de otro trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 36.
 21 de marzo al 20 de abril.
- ♊ GÉMINIS**
 AMOR: Siempre debe mantener abierto el corazón ya que el amor puede aparecer así de improvisado. SALUD: Alzas de presión como consecuencia de las presiones en el trabajo. DINERO: Si es bondadoso/a con las demás personas el destino se encargará de premiarle. COLOR: Negro. NUMERO: 5.
 21 de mayo al 21 de junio.
- ♌ LEO**
 AMOR: No siga con la triteza como si no tuviera nuevas oportunidades para ser feliz. SALUD: No se descuide ya que el riesgo de sufrir contagio aumenta. DINERO: El dejarse llevar por la ambición excesiva puede llevarle por un camino errado. COLOR: Morado. NÚMERO: 16.
 23 de julio al 22 de agosto.
- ♎ LIBRA**
 AMOR: Si alguien no valoriza adecuadamente su amor, entonces no es merecedora de este. SALUD: Cuidado con no darle la importancia suficiente a su salud emocional. DINERO: Reconocer sus errores en el trabajo le permitirá aprender de estos. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.
 23 de septiembre al 22 de octubre.
- ♏ SAGITARIO**
 AMOR: El recuerdo de quien ha sido importante en la vida no se perderá, siempre estará presente en su corazón. SALUD: Enfóquese en que su organismo se recupere, mucho depende de usted. DINERO: Busque la forma de poder desarrollarse mejor en su lugar de trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 3.
 23 de noviembre al 20 de diciembre.
- ♐ ACUARIO**
 AMOR: No menosprecie el afecto que terceros le puedan entregar, a veces termina siendo un afecto más desinteresado. SALUD: No olvide seguir al pie de la letra sus tratamientos médicos. DINERO: Prudencia en decisiones donde el dinero esté involucrado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.
 21 de enero al 19 de febrero.
- ♉ TAURO**
 AMOR: El amor cuando es de verdad puede superar cualquier contratiempo. SALUD: No se rinda y luche por salir adelante para superar esos estados de melancolía. DINERO: Sus valores deben ser intocables cuando se trate de dinero de terceros. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 1.
 21 de abril al 20 de mayo.
- ♋ CÁNCER**
 AMOR: Respete ese afecto que le entregan a diario y trate de retribuirlo. De lo contrario se pueden aburrir de usted. SALUD: El auto convencimiento es muy bueno para mejorar el estado de salud. DINERO: Los problemas externos no deben afectar sus labores en el trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 6.
 22 de junio al 22 de julio.
- ♍ VIRGO**
 AMOR: Usted no debe mendigar cariño a los demás. Si quien está a su lado no la/o valora, entonces tal vez alguien más lo hará. SALUD: Ponga más atención a esos dolores renales. DINERO: La honestidad de su trabajo será bien vista por sus superiores. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.
 23 de agosto al 22 de septiembre.
- ♏ ESCORPIÓN**
 AMOR: Lo que ya está hablando no debe ser sacado en cara a cada momento. Si perdonó trate de dar vuelta la página. SALUD: Proteja su garganta evitando cualquier corriente de aire. DINERO: Si tiene dinero destinado para un objetivo no lo malgaste. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.
 23 de octubre al 22 de noviembre.
- ♑ CAPRICORNIO**
 AMOR: Cada suceso que ocurre en su vida tiene su motivo y debe aprender de cada experiencia. SALUD: Cuidado con las lesiones a la espalda. DINERO: Más cuidado con aquellos/as colegas que buscan ascender pasando por encima de los demás. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.
 21 de diciembre al 20 de enero.
- ♓ PISCIS**
 AMOR: No pierda el tiempo en tonterías y trate de buscar una solución a sus problemas de comunicación. SALUD: Sonríale más a la vida y no se amargue por cosas que usted no puede controlar. DINERO: El orgullo en el trabajo no le abre puertas. COLOR: Magenta. NUMERO: 22.
 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870



La Tribuna